

VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA BIODIVERSIDAD BAJO EL ESQUEMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA TELOXTOC, TEHUACÁN, PUEBLA, RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN-CUICATLÁN

Medina Román, Hugo Hermilo¹; Maimone Celorio, María Rosa¹

¹Universidad Popular Autónoma de Puebla/Facultad de Ingeniería Ambiental
hugohermilo.medina@upaep.mx

Resumen. Un mecanismo para mitigar los impactos negativos a los ecosistemas a nivel mundial han sido los acuerdos firmados por diferentes naciones para la implementación de estrategias que permitan minimizar los daños al planeta, como lo fue la cumbre de Rio de 1992 y la conferencia de las partes en Kioto de 1997, donde una estrategia muy concreta fue la reducción de emisiones de carbono a través del comercio de créditos de carbono. Con este antecedente, en 1996, da inicio en Costa Rica el pago por servicios ambientales. México no es ajeno a estas políticas mundiales, y en el año 2003 se implementa el programa de pago por servicios ambientales en su modalidad de hidrológicos y para el año 2005 se trabaja la modalidad de captura de carbono. Actualmente el gobierno mexicano maneja pagos por servicios ambientales (PSA) hidrológicos y pago por servicios ambientales por Biodiversidad. Para los pagos por servicios ambientales por Biodiversidad, es de suma importancia el incluir la valoración económica de la misma, como una herramienta para la conservación y el incremento a las actividades de restauración.

Palabras clave: Valoración económica, biodiversidad, servicios ambientales